

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°01/2024**  
**COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS DEL GOLFO DE ARAUCO**  
**15 DE OCTUBRE DE 2024**

**1. TEMAS Y ACUERDOS**

<b>TEMAS</b>	<b>ACUERDOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
Administrativo	Enviar las actas de las reuniones realizados durante el 2024 para aprobarlas en la próxima reunión.	Equipo de gestión	1 mes
Modificación plan de manejo	Se aprueba de forma unánime incorporar dentro del plan (dimensión ecológica) el lineamiento relacionado a eventos de floraciones algales nocivas (FAN).	Subsecretaría de Pesca	2 meses
Difusión	Para una próxima reunión, invitar al profesional de la Seremi de Salud a cargo de eventos de floraciones algales nocivas para informar del protocolo de apertura y cierre de estos eventos.	Dirección Zonal de Pesca.	1 mes
Difusión	Se aprueba la cápsula audiovisual de floraciones algas nocivas (FAN) generada para difusión, pero se acuerda que su lanzamiento se haga en un momento en donde ocurra un evento FAN para evitar complicaciones de la compra de marisco.	Dirección Zonal de Pesca.	pendiente
Difusión	El director Zonal de Pesca se compromete a gestionar reuniones con diferentes autoridades regionales para que visibilizar y que se reconozca al CMGA como una institución referente en la toma de decisiones de los recursos bentónicos de la comuna de Arauco.	Dirección Zonal de Pesca.	3 meses
Difusión	Elaborar piezas de difusión para potenciar el tema comercial de los recursos bentónicos. Para una próxima reunión se solicitarán ideas para generar estas iniciativas.	Equipo de gestión	1 mes
Investigación	Se aprueba la ficha del estudio presentada por el director Zonal (variabilidad ambiental que afecta a los recursos bentónicos del golfo de Arauco). El paso siguiente será enviar la idea del estudio al fondo de investigación pesquera y acuicultura (FIPA). Se solicitó que se	Dirección Zonal de Pesca.	1 mes

	incorporen todos los recursos bentónicos del golfo de Arauco.		
Empadronamiento	<p>Se aprueba que se realice el nuevo empadronamiento para actualizar la información de los buzos y que contribuya a la depuración del listado final.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Martes 22 octubre (Rumena AM/Tubul PM).</li> <li>• Jueves 24 octubre (Punta Lavapié AM/PM).</li> <li>• Lunes 28 octubre (Llico AM/PM).</li> <li>• Martes 29 octubre (Arauco AM/PM).</li> <li>• Lunes 4 noviembre (Puerto Sur AM/PM).</li> <li>• Martes 5 noviembre (Puerto Norte AM/PM).</li> <li>• Jueves 7 noviembre (Laraquete AM/PM).</li> <li>• Lunes 11 noviembre (Tubul AM/PM).</li> <li>• Martes 12 noviembre (Tubul AM/PM).</li> </ul> <p>En las siguientes semanas se confirmarán las fechas de visita a la isla, debido a que durante la primera semana es probable que se abra la veda de la sardina y anchoveta.</p>	Dirección Zonal de Pesca.	2 meses

### Consideraciones:

- Se recomienda que se haga publicidad del tema comercial de los recursos para activar la economía (elaborar una cápsula). Se sugiere que las plantas sean invitadas nuevamente a formar parte del comité para lograr generar acuerdos comerciales con las caletas y se active la compra.
- El acuerdo establecido sobre distribución del huego utilizando los RPA (26 enero 2024), fue cuestionado por los representantes de las caletas como Arauco y Laraquete, indicándose que quedarán en desventaja porque varios de sus buzos desembarcan por Tubul y las compras se están realizando mayoritariamente por esa caleta actualmente. De esta forma se sugiere que hay que seguir analizando la medida acordada en las próximas reuniones, pero basado en un listado de empadronados lo más depurado posible. Asimismo, los representantes de estas mismas caletas indicaron que la declaración del desembarque individual por determinadas caletas generará problemas y conflictos internos en estas caletas. Pero de todas formas en el empadronamiento se solicitará la declaración de caleta de desembarques para utilizarla posteriormente si el comité define el fraccionamiento de huego basado en buzos con RPA.

## ASISTENTES

### Representantes pescadores artesanales

Nombre	Cargo	Sector del representante	Asistencia
Rómulo Huenchunao	Titular	Caleta de Tubul	NO
Francisco Soto	Suplente	Caleta de Tubul	NO
Cipriano Orellana	Titular	Caleta de Llico	SI
Rodrigo Jerez	Suplente	Caleta de Llico	NO
Omar Hidalgo	Titular	Caleta de isla Santa María	SI
Edich Ayala	Suplente	Caleta de isla Santa María	NO
César Placencia	Titular	Caleta de Laraquete	SI
Moisés Neira	Suplente	Caleta de Laraquete	SI
Héctor Lagos	Titular	Caleta Arauco	SI
Navor Maril	Suplente	Caleta Arauco	SI
VACANTE	Titular	Caleta de Tubul	NO
VACANTE	Suplente	Caleta de Tubul	NO
VACANTE	Titular	Caleta de Rumena/Punta Lavapié	NO
VACANTE	Suplente	Caleta de Rumena/Punta Lavapié	NO

### Representantes Pantas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia
Vacante	Titular	NO
Vacante	Suplente	NO

### Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Milton Pedraza	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP Biobío-Ñuble)	Titular	SI
Carlos Veloso	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP Biobío-Ñuble)	Suplente	SI
Juan Carlos Flores	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	NO
Loreto González	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	NO
Sergio Benítez	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional (Capitanía de Puerto Lota)	Titular	SI
Carlos Cerda	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional.	Suplente	NO

### Invitados/as y otros asistentes

Nombre	Institución	Observación
Mario Del Pino	Comercializador	
Eliano López	Dirigente Tubul	
Fabián Torres	Dirigente Punta Lavapié	

### Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Institución	Nombre
Instituto de Investigación Pesquera	Roberto San Martín
Instituto de Investigación Pesquera	Héctor Medina

## 2. TABLA DE LA REUNIÓN

- Estado de los compromisos pendientes (Carlos Veloso, DZPA).
- Validación perfil del estudio de variabilidad ambiental que afecta a los recursos de la región (Milton Pedraza, presidente CMGA).
- Validación lineamiento dimensión ecológica (FAN), (Carlos Veloso, DZPA).
- Presentación y validación cápsula vídeo floraciones algales nocivas (FAN) (Roberto San Martín, Inpesca).

- Actualización empadronamiento (Carlos Veloso, DZPA).
- Propuesta de criterios para definición del LEM por caleta (Carlos Veloso, DZPA).
- Anuncio de recibimiento de ideas de plataforma social para proponerla en nueva ley de pesca (comisión de pesca) y entrega de ficha (Carlos Veloso, DZPA).
- Calendario reuniones CMGA (Carlos Veloso, DZPA).
- Puntos varios.

### 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN (REPORTE AMPLIADO)

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Estamos celebrando una nueva reunión del comité, después de que estuvo bastante tiempo parado el proyecto logístico, pero ahora vamos a tener una operación continua hasta mayo del próximo año para que vayamos trabajando los temas que tenemos pendientes. Le daré la palabra al director”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Les agradezco a cada uno de ustedes el tiempo que le dedican a esta instancia para el desarrollo y manejo de la pesquería. El compromiso es que no tengamos una brecha de falta de reuniones nuevamente después de mayo cuando se termine el proyecto. Dejo a Carlos para que presente la tabla de la reunión de hoy que es bastante larga”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** ¿alguien tiene alguna observación sobre las actas anteriores?

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** “sería bueno poder recordarlas”.

**Roberto San Martín (Inpesca):** “Justamente hay un punto de la tabla que hace alusión a los compromisos y acuerdos pendientes de las actas anteriores”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Intersesionalmente les haremos llegar las actas nuevamente para que las revisen y las validemos en la siguiente reunión. Respecto a los compromisos pendientes, tenemos varios y la idea es ir desarrollándolos en el tiempo. El primer compromiso pendiente, es trabajar en un plan de fiscalización que nos permita mejorar las declaraciones de navajuela. Otro compromiso es que se le solicitó a Ifop realizar las evaluaciones de los recursos en las fechas que siempre se han realizado y que es diciembre, esto ocurrió de esa forma, pero se extendió más tiempo de lo que esperaba la mesa. Tenemos pendiente una propuesta de los temas que se deben incorporar en la plataforma social, para hacerla llegar a la comisión de pesca de la cámara de diputados a nombre del comité de manejo. Tenemos que aprobar el lineamiento de las mareas rojas, pendiente de hace como tres años. Hay compromisos del gobierno regional para el financiamiento de estudios que ustedes están trabajando de forma independiente con el Servicio. Tenemos que trabajar en la distribución del LEM de huepo por caleta y la elaboración de una ficha de un estudio sobre las condiciones ambientales que afectan la condición de los recursos del golfo. Pasamos ahora al primer punto de la reunión”.

“Cuando tuvimos el evento de marea roja o de Floraciones Algas Nocivas (FAN) en octubre de 2022, tuvimos unos problemas de comunicación donde fue anunciado que había marea roja y después se anunció que no era de peligro, y

se realizó un procedimiento de entrega de información que no estaba ajustado al plan de manejo, porque el plan no incorporaba un protocolo que se hiciera cargo de la aparición de este tipo de eventos, actuándose improvisadamente. Por eso se trabajó en este lineamiento que responde a eventos de marea roja, tanto de una forma preventiva como reactiva en el caso que se aparezca el evento (se lee el problema, metas, objetivos y actividades principal del lineamiento y se adjunta a este reporte). Se le consulta si están de acuerdo con el lineamiento”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Como contexto, este protocolo se debe incorporar al plan de manejo, y surgió de la desinformación que afectó sus actividades. En la cápsula que se elaboró, se indica que no todas las floraciones algales son nocivas, y de las nocivas hay valores que indican que sobre un determinado nivel son nocivas para la salud. Esa información es importante que la conozcan para que ustedes puedan transmitírselas a sus colegas y sobre todo a la gente que les compra, porque esto genera un temor colectivo. No es justo que una vez que salud indica que ya no hay marea roja ustedes sigan afectados en el tema comercial”.

**Cipriano Orellana (Representante caleta Llico):** “Esta es la primerfa administración en donde ha pasado mucho tiempo sin reuniones, pero igual quiero decir que cuando necesitamos de algun tipo de información, la tuvimos de parte de usted”.

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** “La marea roja a todos nos pilló desprevenidos, no se había presentado esto en el plan y no habían protocolos de los pasos a seguir. Incluso el aviso de Salud se había dado dos días antes y nosotros habíamos comido marisco en la zona de extracción, pero nunca nos enteramos, y si hubiése sido tan importante la marea roja nos hubiese pasado algo al comer ese producto. El protocolo debe considerar una mayor cercanía con la seremi para que se conozcan bien las fechas de cuando comienza y terminala mera roja”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Una vez validado el lineamiento, nos comprometemos a invitar para una próxima reunión al encargado de la Seremi de Salud en temas de marea roja, para que explique todo el procedimiento”.

**Mario del Pino (comercializador):** “El estudio que detecta la marea roja, lo financian las 3 plantas de proceso que contratan a una consultora y que son las que pagan el PSMB (programa de sanidad de moluscos bivalvos), las muestras se obtienen todos los martes. El Servicio de Salud es el encargado de establecer si esas muestras tienen marea roja, y el procedimiento es que el laboratorio donde se analizan las muestras informa a Sernapesca y a la planta. Pero casi todos los años está apareciendo FAN, el año pasado también apareció y no sé si ustedes supieron, pero no significa que va a pasarle algo a la gente, porque hay límites de toxicidad, pero cuando estos valores superan estos límites, recién ahí Salud debe cerrar el golfo de Arauco, que puede ser un cierre de hasta un

día, y en ese momento entra el servicio con su laboratorio y sus equipos, pero la primera información de FAN la tienen las plantas que están a cargo del PSMB. En Chile existen tres zonas PSMB activas, Tubul, Cerro Verde (Penco) y Peñuelas (La Serena), el resto de las zonas están todas cerradas. Lo que se monitorea en la zona PSMB es presencia de marea roja, coliformes fecales, y otras cosas más, que exige la comunidad europea para poder exportar los mariscos. El Estado no es el encargado de hacer los análisis FAN”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Entonces deberíamos incluir en este protocolo a las plantas. ¿Las plantas tienen la facilidad para entregar esa información?”

**Mario del Pino (comercializador):** “Son tres plantas que pagan el PSMB en Tubul, Mar de Lagos, Geomar y Pesquera Tubul. Cada planta se hace cargo cada semana, y los resultados del laboratorio le llegan a esa empresa solamente, se comparte la información entre empresas cuando los valores comienzan a aumentar. Pero existe un procedimiento de que cuando los valores de toxinas están altos, se le extrae los estómagos al producto, porque ahí se acumula la toxina. Por eso que los asiáticos no compran con estómago (loco, lapa, navaja), en cambio los europeos se comen el marisco entero, y solamente le sacan un pedazo del estómago por un tema del Cadmio, que se encuentra mucho en el fondo del mar. Es por esto que este PSMB es B y no es A. El B solamente puede exportar conservas y congelados, el A puede exportar producto fresco. Cuando los valores que alcanzan las tóxicas en las muestras están altos, Sernapesca está obligado de informar al Servicio de Salud, y ahí Sernapesca queda fuera”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Una vez que las plantas le informan a Sernapesca que los valores están altos ¿el Servicio de Salud hace sus propios monitoreos?”

**Mario del Pino (comercializador):** “Cuando los valores ya están altos, Sernapesca está obligado de informar al Servicio de Salud, y ahí Sernapesca queda fuera. Cuando aparecen estas contingencias, las empresas están obligadas a tomar muestras cada dos veces a la semana, entonces comienzan a aparecer los problemas de comercialización y costos, y además cuando la marea roja está ratificada, salud le exige a las empresas analizar sus productos terminados de hasta 15 días hacia atrás”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “El único ente que da la alerta es servicio de salud. La idea es que el comité se pueda informar muy bien del procedimiento comunicacional y que cada uno lo transmita a los demás colegas”.

**Mario del Pino (comercializador):** “Las que más se asustan en estos casos son las empresas. En el Sur las empresas tienen tolerancia cero a estos eventos. Pesquera Tubul por ejemplo, tiene un poco más de tolerancia. Pero hay que tener cuidado en cómo se difunde, considerando lo restringido que está el mercado, y puede ser más perjudicial de lo que podemos pensar”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “La idea es difundir cuando el Servicio de Salud ya entrega una alerta, no antes”.

**Nelson Salas (Instituto de Fomento Pesquero):** “Los niveles que indican toxicidad están avalados por el Ministerio de Salud, ellos determinan el cierre de un área cuando llegan a un nivel máximo de toxicidad. Según el seguimiento que realiza mensualmente el Ifop (CREAN) en el golfo, se ha determinado que está presente la microalga que provoca la amnesia, diarrea y parálisis. Pero el ente que abre y cierra la extracción de los organismos filtradores es el Servicio de Salud cuando se sobrepasan los niveles de toxina exigidos para consumo, y que no se elimina al cocer solamente el marisco o al echarle limón”.

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** “El protocolo que se debe generar debe considerar lo que está diciendo Mario del Pino y los expertos, indicando quien es el único responsable de informar: el Servicio de Salud”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “La actividad no solo incorpora el protocolo, sino que también la difusión y la educación a través de fichas, videos para que la gente entienda y esté preparada para cuando nosotros como comité de manejo repliquemos el cierre indicado por Salud. Nosotros solo seremos un transmisor del peligro cuando salud decida cerrar la extracción, mediante mensajería y mientras tanto se hacen circular las cápsulas para que la gente conozca los distintos tipos y niveles de marea roja”.

**Fabián Torres (Dirigente caleta Punta Lavapie):** “Es bueno considerar una reunión extraordinaria con el comité antes de bajar la información de cierre hacia las bases, porque la psicosis que genera sobre todo por las redes sociales es más grande de lo que puede haber”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Que se haga la reunión no va a significar que Salud no haga sus comunicaciones. Idealmente la reunión debería realizarse a la brevedad posible”.

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** “Debería hacer la reunión casi al mismo tiempo que informe Salud, para que no vuelva a ocurrir la detención que tuvimos de casi un mes sin poder trabajar. El pescador tuvo que salir a la calle a solicitar compensaciones, además que no hubo información clara”.

**Fabián Torres (Dirigente caleta Punta Lavapie):** “Se ve más desinformación entre los entes correspondientes (Sernapesca, Servicio de Salud, compradores), porque todos los que trabajamos en el mar sabemos que se hacen todos los martes los PSMB, y encuentro raro que Sernapesca no esté al tanto de esto”.

**Mario del Pino (comercializador):** “Está bien que Subpesca pueda hacer estos protocolos para el plan de manejo, porque en España viven con mareas rojas, lo mismo que en el Sur de Chile, ellos tienen muy claro los procedimientos. Aquí debe ocurrir lo mismo, difundiendo con informativos, videos, la gente debe informarse y saber que pueden consumir marisco con marea roja cuando existen niveles bajos de toxinas”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Lo importante de todo esto, es que las alertas las emite el Servicio de salud, no quita que nosotros nos dediquemos a realizar la difusión. Este lineamiento que se ha presentado tiene todos estos elementos”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Entonces si nadie se opone, por unanimidad se incorpora este nuevo lineamiento al plan de manejo del golfo de Arauco. También queda como compromiso invitar en una próxima reunión al encargado del monitoreo de marea roja de la Seremi de Salud para que le puedan hacer todas las consultas”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Una vez incorporado este lineamiento en el plan, se comenzarán a desarrollar todas las actividades que se encuentran comprometidas en él”.

**Héctor Lagos (Representante caleta Arauco):** “Muy importante lo que ha mencionado Don Mario, porque nosotros estamos aprendiendo temas que no manejamos, pero lo más importante es poder educar a la población, y esa no es misión de la mesa, sino su misión es educarnos a nosotros para que podamos nosotros transmitir a las bases”.

**Omar Hidalgo (Representante caleta isla Santa María):** “Nosotros en la isla tuvimos un problema grande cuando ocurrió la marea roja, estuvimos casi dos meses sin poder vender el producto. Pero nosotros como isleños estamos molestos porque se hizo una ayuda para todas las caletas del golfo, y la isla no venía incluida, no pertenecemos a la comuna de Arauco, pero somos parte del golfo de Arauco y quedamos afuera. No estamos acostumbrados a pedir ayuda, pero le quiero pedir a la mesa de que cuando haya una ayuda para las caletas del golfo de Arauco, que esa ayuda sea para todos y no dejen a la isla afuera. Incluso en algunas caletas fueron beneficiadas personas que no trabajan directamente en la mar, porque esto era para los buzos y para los ayudantes de buzos”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Entiendo el punto, pero esa gestión la realizó la alcaldesa de la comuna de Arauco, pero de forma independiente a la mesa. No participamos de esa solicitud, ni de la distribución de esa ayuda. A nosotros se nos consultó por las personas que trabajan en el golfo e hicimos llegar esa información, pero la gestión para bajar los fondos fue realizada por la Municipalidad y no desde esta mesa”.

**Cipriano Orellana (Representante caleta Llico):** “Lo que hizo la alcaldesa no le correspondía hacerlo, y por eso probablemente se hicieron mal las cosas, y lo hizo solo por la solicitud de los dirigentes que fueron a pedirle ayuda. En su momento yo increpé a la directora zonal Lilian Troncoso, porque ella debía haber encabezado este trabajo tomando cartas en el asunto para que recibieran ayuda los verdaderos pescadores del plan de manejo y no la alcaldesa. El tema de la marea roja va ser cada vez más frecuente en el futuro por el cambio climático, y debemos de tratar tener alguna estrategia para este tipo de

contingencia y poder trabajar como plan de manejo y no dejarle el trabajo a quienes no corresponde. En una próxima reunión deberíamos ver los problemas que podríamos tener en el futuro y ver soluciones”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Ya con el protocolo funcionando, la reacción del comité va a ser inmediata, porque en el momento del anuncio tendremos una reunión extraordinaria”.

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** “Es importante que el ente correspondiente tenga un listado actualizado de los usuarios del plan. Por eso va ser importante el nuevo empadronamiento, porque hay personas que se retiraron del buceo”.

**Fabián Torres (Dirigente caleta Punta Lavapié):** “El plan de manejo es la base donde estamos inscritos todos en el huepo, navajuela y taquilla, pero al municipio llegaron un montón de organizaciones de gente que trabaja en distintos otros recursos y no solo los bentónicos. Y la autoridad municipal solo apoyó a la gente de la comuna, y la alcaldesa no le dio a nadie recursos especiales, sino que solicitó a todas las organizaciones de la comuna que presentaran un listado, y el acuerdo en el que se quedó fue que fuera para todas las caletas de la comuna, y no por medio del RPA, sino que por medio de la ficha de protección social dirigido al jefe de familia. La Municipalidad de Coronel también incluyó a la isla pero hasta como 200 personas, pero si faltó gente debe haber sido por malas gestiones realizadas”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Ahora pasaremos a ver la cápsula audiovisual generada por el problema que generó la marea roja, para su aprobación. En este video aparecen varios especialistas y de ser necesario, los podemos invitar al comité”.

**Roberto San Martín (Inpesca):** “El video tiene una duración de 6 minutos, y su objetivo es difundir a la comunidad y los usuarios la problemática para mejorar la comprensión sobre la marea roja. Dentro del video aparece una especialista que está a cargo del laboratorio de biotoxinas de la Universidad de Concepción donde explicará en que consiste la marea roja, cuáles son las especies de microalgas con toxinas, que niveles de toxinas se consideran perjudiciales para para la salud humana. Hay otro profesional del área que explicará cómo se realiza el muestreo que realiza el IFOP y las variables que se miden en este muestreo. Al final del video aparece un representante de la Seremi de Salud indicando cuáles son las acciones para prevenir o controlar eventos de marea roja”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Si ustedes están de acuerdo con el video, nosotros lo comenzamos a difundir desde ahora a los usuarios por medio de las redes sociales para poder ir educando a las personas del golfo”.

**Fabián Torres (Dirigente caleta Punta Lavapie):** “El video está muy generalizado, faltó hablar más de los tipos de marea roja y los daños que produce”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Temas más específicos que surjan serán incorporados en siguientes cápsulas”.

**Héctor Lagos (Representante caleta Arauco):** “Hay algunos conceptos técnicos que no manejamos, en el futuro sería bueno simplificarlos, para que lo pueda entender hasta un niño”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Algunos términos técnicos que se mencionaron, fueron aclarados abajo en el subtítulo. Pero de todas maneras para la siguiente cápsula tendremos que enfocarla a un público objetivo. Tiempo atrás hicimos unas cápsulas animadas, y nos les gusto mucho a hartos usuarios porque las encontraron infantiles, pero si van dirigida a niños tendremos por ejemplo que adecuarla a un lenguaje de niños. Pero esta es la primera cápsula en este tema, y la idea es seguir desarrollando otras más”.

**Mario del Pino (comercializador):** “A mí me parece que está bien, hay palabras que tienen que mencionarse porque es parte de la pega de los biólogos, pero hay que buscar el mejor momento para que se lance esta cápsula, porque esta es una actividad comercial y la idea es que el plan de manejo no destruya o afecte el comercio más de lo que está hoy”.

**Cipriano Orellana (Representante caleta Llico):** “Estoy totalmente de acuerdo con lo que dice el colega, aunque parezca contradictorio porque estamos tratando de informarnos y tener la mejor información sobre la marea roja, pero el trabajo está malo. En caleta Llico se está trabajando alrededor del 5% del total de actividad que debe tener la caleta, yo estoy viviendo con un solo día de trabajo en la semana después de que habitualmente lo hacía todos los días. Todo esto partió con la marea roja”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** ¿Ustedes creen que el video puede alarmar a la gente?

**Cipriano Orellana (Representante caleta Llico):** “Yo no lo veo como una alarma, es una información que nos puede llegar a servir para que la gente entienda y se eduque que es lo que nosotros queremos, pero lamentablemente nuestra educación no es buena y no todos pueden darle la interpretación correcta al video, pero veo que es peligroso porque no todos vemos una información de la misma forma”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** ¿La recomendación sería dejarlo guardado el video hasta que aparezca marea roja? o lo otro es ¿Qué sea distribuido solo a ustedes como representantes para que lo difundan cuando sea necesario y son su respectiva explicación?

**Mario del Pino (comercializador):** “Eso no es viable. Nosotros que conocemos el tema el video está bien. Como plan de manejo se debe pensar también en hacer un video informativo donde se le meta publicidad al negocio y se active el comercio. No es suficiente decir comamos marisco sabiendo que hay toxina, porque la gente más se va a asustar, y si el video se lo envían a un dirigente lo filtrará”

**Eliano López (dirigente Tubul):** “Don Mario tocó un punto muy importante que es el comercio que está afectando a todas las caletas, y ustedes como representantes en la mesa deben ayudar a los pescadores porque para eso está esta mesa de trabajo. Las compras han disminuido como en un 70%, en Tubul se está trabajando dos días a la semana. O buscar, si es que se puede tener, alguna compensación económica a los buzos que se ven afectados en estos dos meses de veda para el huepo (octubre-noviembre). En la caleta han aumentado los robos”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “La función del comité de manejo no tiene que ver con generar bonos. Nosotros podríamos ver las líneas que han utilizado otras entidades y que van directamente al gobierno regional. Pero claro que podemos como comité hacer cápsulas de comercialización, conversando con ustedes los énfasis”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Cuando se generan estos instrumentos de “bonos”, las instituciones que los ejecutan tienen que tener un instrumento. Nosotros como Subsecretaría no tenemos estos instrumentos, antes si los teníamos, estaba el FAP (Fondo de Administración Pesquera) y ahora se transformó en Indespa y se apartó de la Subsecretaría. Es por esto que el apoyo que recibieron en el evento de marea roja, bajó por medio de una Municipalidad y la plata sale del Gobierno Regional, es por eso que se tiene que hacer la ficha social, porque sin ella no se puede hacer nada. Y los bonos solamente se pueden entregar por Ley, y como considera gasto fiscal debe surgir de un presidente”.

**Héctor Lagos (Representante caleta Arauco):** “Arauco también está en la misma situación, estamos trabajando un par de días a la semana en huepo y la pesca. En estos meses es peor porque además de la veda del huepo, está en veda la corvina y la cholga. Más que un bono, antes de generar una medida se debe analizar la realidad que tiene cada localidad. La mesa sirve, pero si no no hay trabajo, no sirve de mucho”.

**Mario del Pino (comercializador):** “Pero en la mesa no están actualmente los actores principales que son las plantas de proceso”.

**Fabián Torres (Dirigente caleta Punta Lavapié):** “Me sorprende que el dirigente de Tubul esté hablando así ahora, si por redes sociales cuando se quizó ver este tema no lo apoyaron. Me refiero al estudio que hizo el Ifop en todo Chile para ver el efecto del cambio climático, y que para el norte hubo efectos y los dirigentes solicitaron esos informes y se los presentaron a sus Gobiernos Regionales y de ahí nacieron los bonos para esas regiones. Y los dirigentes del Sur que se dieron cuenta de esto, también pidieron explicaciones de cuál era el efecto y no solo para los bentónicos del golfo, sino que también para las algas, peces y jaibas, y la respuesta fue que no existe un estudio en el golfo para ver si hubo efecto, y nos dirijeron que debíamos pedir recursos para que se haga el estudio para ver el daño causado por el fenómeno del niño y el cambio

climático en todos los recursos pesqueros. Eso fue lo que se pidió, pero era para todos, en donde participó el Gobierno Regional, la Seremi de Economía, la dirección zonal de pesca. Es por la falta de recurso y por la poca venta que existe en el golfo. En las primeras reuniones participaron dirigentes de todas las caletas, pero cuando vieron que había más trámite se fueron bajando los dirigentes y otros siguieron. Y se llegó al acuerdo por medio del plan de manejo había una posibilidad para realizar un estudio acotado. Y les quiero decir a los amigos de Tubul que para ser dirigente se debe tener la visión amplia, y coherente con lo que se dice porque ahora el colega está pidiendo apoyo para mejorar la comercialización".

**Eliano López (dirigente Tubul):** "Ustedes pusieron en el comunicado que los productos bentónicos van en decadencia. Usted no bucea, nosotros vamos a bucear todos los días y sabemos que hay harto producto. Y no tengo vergüenza en pedir un bono, porque está malo el trabajo, hay poco comercio y hay una necesidad en todas las caletas y no solo en Tubul".

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** "Es importante que esté el comité de manejo trabajando, porque lo podemos utilizar como una herramienta para poder conseguir cosas, por eso esta reunión se ha alargado mucho en los temas, porque no estaba funcionando el proyecto y no se podían hacer las reuniones, todos estos temas ya debían haberse tratado".

**Héctor Lagos (Representante caleta Arauco):** "Yo estoy de acuerdo que faltan acá actores importantes como decía Mario. Podemos tener mucho producto, pero si no hay compradores que son las empresas no se va poder sacar nada. Los amigos de Tubul también deben hacer un mea culpa, porque la coordinadora fue la que hechó a las pesqueras y si esto sigue así, se acabará el negocio, y ahí no va a servir la mesa aunque haya marisco amontonado, y con las pequeñas plantas que hay no da para comprarle a toda la flota. Muchas veces la coordinadora quizo pasar por arriba de la mesa y de las autoridades. Hizo cosas buenas la coordinadora, pero en la pandemia los precios de todas las cosas subieron y ahora todo volvió a su normalidad y llevamos casi dos años con este problema. Debemos invitar a las empresas para que presenten una propuesta para poder llegar a un consenso".

**Mario del Pino (comercializador):** "El plan de manejo no está para negociar".

**Cipriano Orellana (Representante caleta Llico):** "Totalmente de acuerdo. Recuerdo que en una reunión la mesa iba a ver alternativas de comercio, ¿en qué quedo eso?"

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** "Por la ley bentónica se incorporan nuevos agentes al comité de manejo, ya enviamos un memorándum a Valparaíso para que se active el proceso de los nuevos representantes y ahí extenderemos la invitación a las plantas de proceso para que vuelvan a participar en la mesa. El Seremi de Economía es otro de los nuevos integrantes, y también un cupo para los agentes comercializadores. La idea de explorar

nuevos mercados siempre ha estado, pero nos gana la contingencia de los temas que siempre le hemos dado muchas veces vuelta”.

**Mario del Pino (comercializador):** “La compra de marisco hoy se ha vuelto muy difícil. El bote debe tener RPA, sanidad pesquera. El buzo debe tener huepo, navajuela, o taca. El camión debe tener la resolución sanitaria al día, a parte hay que pagar el muelle, la calidad del producto no es bueno porque llega todo quebrado (lo suben al muelle, a la camioneta) hay empresas que prefirieron en septiembre comprar en Arauco porque no hay muelle. Todas estas cosas obstaculizan el negocio. La fiscalización de Sernapesca, hoy es en línea igual que impuestos internos. Si a mí me llega el RPA de una persona y él se equivocó en poner su número, para mí como comerciante son las “penas del infierno” porque no puedo mover el camión por ese error debo terminar de hablar con un jefe de Sernapesca para que al otro día autorice el traslado de Tubul a Ancud. A parte de eso hay que tener un saco de plata para pagarle a los pescadores. Es muy complicado, y para que vamos a hablar de impuestos internos que hoy está pidiendo 50 transferencias por persona. No es un negocio fácil para que llegue otro comprador a poner plata para comprar marisco. Y a su vez el plan de manejo ha generado cosas, pero todo ha recaído sobre la empresa exportadora. Cuando los representantes de la mesa renunciaron, ellos presentaron sus motivos, y donde indican que cada decisión que tomó la mesa iba poniéndole obstáculo a la comercialización. Yo he conversado con empresas grandes para activar el negocio del marisco, pero dicen que no. Para mover un camión de 12 toneladas hay que tener 50 DA (declaraciones artesanales) y 50 facturas de compra, y si se tiene un DA malo, no se puede transportar. Además, la autoridad marítima me dice que tengo que conseguirme el zarpe de la embarcación. Así quien se va a motivar ingresar al negocio. Cuando yo llegue a trabajar a Tubul hace 30 años había 40 compradores, y actualmente quedo yo. Entonces los pescadores que tienen un negocio o planta informal, es porque no tienen alternativas de formalidad, en vez de avanzar se retrocedió. ¿Como puedo competir con una planta informal?

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Hay que visibilizar a este plan de manejo para que sirva como una herramienta. Mi compromiso, es hacer la máxima cantidad de reuniones con las autoridades regionales (delegación presidencial) para que se reconozca a esta mesa como parte integral de todos los buzos. Al integrarse la Seremi de Economía en el comité, podríamos abrir otras nuevas puertas como Sercotec, Corfo. Lo otro es hacer cápsulas para ver el tema de los negocios, cómo se abren o como se pueden mejorar los productos. Y la otra línea de trabajo debe realizarse directamente con la directora regional de Sernapesca”.

**Mario del Pino (comercializador):** “Hemos tenido conversaciones con los directores, pero no hemos llegado a nada. Yo perdí un negocio súper importante

con una planta grande, porque cuando se hace un cambio de bote se pierde la resolución sanitaria, yo soy comerciante y veo el listado no más”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Tenemos que llegar con el Servicio a generar que los trámites sean mucho más ágiles y fáciles”.

**Héctor Lagos (Representante caleta Arauco):** “Ellos deberían actualizar el formato de la declaración, por ejemplo si yo estoy declarando navaja el sistema me debería decir automáticamente recurso no autorizado, y que tuviera una alerta que indique recurso no autorizado, pero eso no ocurre y hasta al otro día queda el camión estancado esperando que le contesten en horario hábil en la oficina del Servicio, más que una ayuda es un problema. Lo mismo ocurre si por ejemplo se pone un RPA de un buzo de Arica, y el sistema lo acepta y no aparece ninguna alerta que indique buzo de otra región”.

**Mario del Pino (comercializador):** “Lo que además pasa es que los artesanales son desordenados, no tienen la matrícula al día, no hacen los exámenes médicos, no certifican el compresor y estanque, lo que después afecta cuando se llega a la parte formal de la comercialización donde se exige que se deben tener todos los papeles al día. Todos estos temas van atentando contra el comercio. Los diputados crean más leyes, como el tema de la cantidad máxima de transferencias que se puedan realizar, pero en vez de hacer que fluya el comercio generan más obstáculos”.

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** “Respondiéndole al colega de Arauco, todos hablan en contra de Tubul, pero cuando se subió el precio de los recursos, todos se llenaron de plata en los bolsillos, pero nunca trataron de hacer que en sus caletas se pudieran ordenar y colocar una cuota. Tubul es la única caleta que ha respetado las normas y ha querido siempre apoyar a que los buzos saquen sus permisos. No sé cual es la idea de tirarle barro al trabajo que se ha hecho en Tubul, si lo que se ha logrado repercute para todas las otras caletas. Si se baja el precio a \$600 yo varo mi bote y me ahorro el gasto de bencina, porque los costos han subido mucho. El traje de buzo hace un par de años costaba \$300.000, ahora ya cuesta \$500.000”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Pasando a otro tema, estaba pendiente la solicitud que se hizo en una mesa de trabajo en la Municipalidad, donde esta dirección zonal quedó en generar una ficha de estudio en conjunto con este comité de manejo. En una reunión se hicieron algunas acotaciones que nos estábamos enfocando solo en huepo y navajuela, pero tendría que ser más amplio. Esta ficha final, se trabajó con varios colegas investigadores, incluyendo los montos. A continuación, pasa detallar esta ficha...esta abarca todos los recursos del golfo de Arauco y el monto sería de 300 millones de pesos. El título del estudio es “Evaluación del impacto del evento ENSO (El Niño) que se desarrolló a finales del año 2022 y 2023 en las pesquerías bentónicas del golfo de Arauco de la región del Biobío”. Se debe considerar que los impactos reflejarían lo que se viene a futuro con el cambio climático. En los antecedentes de esta

ficha, se reconoce la existencia de un Niño costero que la Subsecretaría ya validó para la zona norte mediante una resolución. Una de las conclusiones de un panel de expertos indicaba que el niño costero tenía las probabilidades de llegar al Biobío. La segunda parte de la ficha es como se puede mitigar estas amenazas o eliminar el impacto del Niño, cuantificando las pérdidas económicas del sector pesquero artesanal, bajo escenarios de cambio climático. Si estamos todos de acuerdo, yo mañana mismo se la envío al Subsecretario de Pesca indicándole que está avalado por el comité de manejo, para que él le de la prioridad en el programa del siguiente año. Perfecto estamos entonces estamos todos de acuerdo, se aprueba la ficha”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Otro tema pendiente es la actualización de empadronamiento. Hemos actualizado varias veces el empadronamiento, pero nos hemos dado cuenta de que existen algunas falencias, comprometiéndose una actualización que tenemos que hacer este año para comenzar a trabajar con la distribución de la cuota de huepo. Hay que actualizar a los buzos con RPA que trabajan en estas pesquerías que no fueron empadronados en el 2016 y 2023. Esto principalmente porque la distribución de huepo se realizará a través de buzos que tienen RPA. Los otros buzos que no tengan RPA pueden ir a actualizar el número telefónico y dirección.

**Héctor Lagos (Representante caleta Arauco):** “Si esto es para repartir la cuota no es un método tan efectivo, porque por ejemplo hay buzos de Arauco que van a trabajar a Tubul, cuando no hay compra en Tubul estos mismos buzos se van a trabajar a Arauco, y así pasa en todas las caletas. Con la situación que se está viviendo ahora el buzo anda flotante, donde haya trabajo llega, y esto va a generar conflicto, porque los buzos que tienen el recurso se van a creer dueños del recurso. No estoy diciendo que queremos la misma cuota que Tubul, porque ellos tienen un esfuerzo mucho mayor, no es un mecanismo muy efectivo”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Quizás no sea el más efectivo, pero no tenemos otro mejor”.

**Héctor Lagos (Representante caleta Arauco):** “Es debatible, pero para eso está esta mesa. Hay dos armadores de Arauco que no son buzos, pero siempre han trabajado al huepo, y han trabajado con buzos que no son de la caleta, ¿ellos quedarán sin derecho a trabajar?”

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Una cosa es la asignación y otra cosa es como trabaja cada caleta con sus recursos”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Esto fue acordado en una reunión anterior como una propuesta, y quedamos en esa reunión en que para poder implementarla bien primero se requiere precisar los datos, y luego ver cómo se comportaría la distribución de la cuota, y si funciona o no funciona”.

**Héctor Lagos (Representante caleta Arauco):** “Lo entiendo, pero siento que las caletas más chicas vamos hacer perjudicadas, si se usa de la forma en que se está mencionando”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Será decisión del buzo indicar yo quiero trabajar por una determinada caleta”.

**Héctor Lagos (Representante caleta Arauco):** “Nosotros estamos en desventaja, porque hoy se está comprando marisco en Tubul solamente”.

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** “Usted Héctor también estuvo en esa reunión. Cuando se gestó que se pidiera trabajar la cuota de huepo por caleta, era porque hay caletas (Laraquete, Arauco) por un tema de turbiedad, que no trabajan como Tubul. Primero como dice Don Milton vamos a limpiar los datos y después vamos a ver la distribución y ahí se deberá plantear si a las caletas les conviene”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Hay dos datos que tenemos, el desembarque y los buzos con RPA. Cuando se presentó el desembarque, Tubul aparecía con un 75% de desembarque, y ahí varios dijeron que mejor se asignara por buzo. Pero si vamos a asignar por buzos, si o si, el buzo nos debe firmar un papel donde él diga yo quiero trabajar por tal caleta, porque nosotros no podemos obligarlo a que trabaje por una caleta, debe comprometerse”.

**Navor Maril (Representante caleta Arauco)** “Yo fui uno de los que se opuso a este tema porque se iba a generar un conflicto para los compañeros de trabajo, habrá egoísmo, y la última palabra la tendrá Sernapesca que le asignará la cuota al buzo que tierne el recurso. Va a pasar el mismo problema que ocurrió con el loco, además vamos a matar el negocio de la navaja”.

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** “En esa reunión, Arauco estuvo de acuerdo con este tema de la distribución, en las actas aparece”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Si, hay que hacer memoria de lo que se dijo en la última reunión. Laraquete dijo que a ellos no les convenía venir a trabajar al golfo y sacar 100 kilos por los gastos de operación, ellos preferían sacar 500 una vez a la semana que venir cuatro veces por 100 kilos. Entonces para que Laraquete pueda trabajar así, la distribución no se podría hacer por cuota diaria, porque ellos estarían incumpliendo, mientras Tubul está trabajando a 100 kilos diarios, a Laraquete no le sirve, porque le queda muy lejos. Pero para la distribución de cuota por caleta, cada caleta puede trabajar como quiera mientras cumpla con su cuota que le corresponde”.

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** “Se entiende como dicen los colegas que se van a ver afectados de todas formas. Pero requerimos que se haga esa limpieza de la información primero, y que después de eso evaluemos”.

**Fabián Torres (Dirigente caleta Punta Lavapié):** “También hay que recordar que en la reunión pasada se pidió esto porque las compras estaban malas, y solo en Tubul se estaba comprando, entonces el resto de las caletas dijeron que estaban de acuerdo con la cuota por caleta, porque cada caleta iba a poder decidir cuanto se saca por día o en que fecha se puede sacar. Ahora quedaría agregar

al listado de emparonados aquellos buzos que incorporaron el huepo el 2023 con la apertura del recurso macha”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Pero para trabajar con la cuota por caleta, debemos en este empadronamiento hacer que todos los buzos con código en el huepo nos firmen una declaración jurada”.

**Mario del Pino (comercializador):** “El tema de la cuota lo pidió la isla Santa María, y también se conversó que Laraquete pudiera quedar fuera del plan, porque realmente está casi fuera de las coordenadas del plan, y se conversó también que su cuota de extracción no se considerara y trabajaran libre”.

**Francisco Soto (Representante caleta Tubul):** “Tubul está de acuerdo y apoya la cuota por caleta porque hoy la autoridad que debe fiscalizar la cuota individual en las caletas no lo está haciendo, y la única que lo está respetando es la caleta de Tubul. Si la distribución se hiciera por embarcaciones, no se podría, porque hay varias que no están regularizadas. Siempre vamos a tener un pero”.

**Omar Hidalgo (Representante caleta isla Santa María):** “Tengo dos consultas. En todas las caletas pasa lo mismo, hay muchos buzos que llevan 5 o 10 años trabajando y no pueden sacar sus matrículas por la dificultad en los exámenes, en las tablas, aunque tengan la práctica ¿Ustedes como autoridad marítima, no pueden hacer una excepción con esas personas?”

**Sergio Benítez (Autoridad Marítima):** “Es como entregarle a una persona una licencia de conducir y no pasó el exámen, y eso no es legal. En Tubul hemos conseguido que antes del examen se hagan clases o un seminario, y eso generó que hubiese mayor aprobación de los buzos. Los exámenes que se toman se llevan después a Valparaíso y allá son aprobados o reprobados”.

**Omar Hidalgo (Representante caleta isla Santa María):** “Reconozco que en la isla trabajó al destajo porque si ustedes trabajan en Tubul 10 días en el mes, nosotros trabajamos 3, porque ustedes saben como es el tiempo en la isla. Tubul nos come la cuota a todas las caletas. La mayoría de los buzos respetan la cuota, pero hay varios botes de Tubul que van a la isla y se traen 500 kilos, y yo como vivo allá y trabajo allá puedo ver a esos botes”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Vamos a hacer igual el empadronamiento porque nos va a servir. De todas formas, le vamos a solicitar a los buzos que nos firmen la declaración jurada indicando por cual caleta va a trabajar, aunque no se decida después que se trabajará así, incluso se puede acordar que algunas van a trabajar así y otras no. Incluso puede haber gente que no va querer trabajar por caleta, y esa opción también tenemos que darla”.

**Mario del Pino (comercializador):** ¿Y Laraquete seguirá dentro del plan? porque esta caleta extrae muy poco, y además ustedes trabajan por lo que recuerdo para el norte y no para el sur, lo que significa que están ustedes sacando navaja de otro lado que no es el golfo, porque cuando uno hace la declaración, el Sernapesca toma la estadística por el punto de desembarque”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “Laraquete ha estado desde el principio participando del plan”.

**Héctor Lagos (Representante caleta Arauco):** “Quiero consultar ¿si se puede cambiar el polígono del plan? Varias personas en la caleta me hicieron esta pregunta porque se ha planteado que no nos conviene estar en el plan de manejo por el sistema de trabajo que tiene Arauco que vive directamente de la navaja y que es el mismo problema que tiene Laraquete, el volumen que se tiene de navaja no es tan grande como para pensar que le va causar un daño a la cuota global”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca):** “No, porque los bancos están abajo que justifican la pesquería. Para establecer un plan de manejo, se deben identificar donde están los recursos. Ustedes se pueden salir del plan de manejo, pero las reglas que se tomen en el plan de manejo las tienen igual que acatar. ¿Están de acuerdo con la actualización del empadronamiento?, ya queda como acuerdo. Lo importante es que las personas que tengan RPA se acerquen, y los que no tengan, solo vayan a actualizar datos. Los resultados de este trabajo se tendrán para la próxima reunión a realizarse el 21 de noviembre”.

“También le haremos llegar por correo los elementos que debe tener la plataforma social que los conversamos hace como tres reuniones atrás y que tiene relación con la nueva Ley de Pesca. La idea es que seleccionen el área de interés. Entonces con lo que ustedes nos indiquen, nosotros vamos a redactar un documento y lo vamos a dirigir a la comisión de pesca de la cámara de diputados”.

“Acá está les comparto la propuesta de fechas de las 7 reuniones a realizar en el marco del funcionamiento de este proyecto. El calendario de reuniones es el último tema, próximas reuniones serán el 21 de noviembre, 19 diciembre, 16 enero, 20 marzo, 24 abril, y 29 mayo. Las reuniones debiesen ser realizadas hasta mayo, entre medio igual puede haber reuniones online”.

**Omar Hidalgo (Representante caleta isla Santa María):** ¿se van a invitar a las pesqueras a participar?

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Ya hicimos la solicitud, de aquí a diciembre debiese salir la resolución que los llama a integrar el comité durante el 2025”.

**Mario del Pino (comercializador):** “¿Van a considerar empresas de la región de los Lagos?, porque la vez pasada no consideraron a estas empresas. De esa región existen tres empresas más que participan acá”

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “En las bases deben quedar esas precisiones para ampliar la participación”.

**Mario del Pino (comercializador):** “Igual es bueno hacer un acercamiento a esas plantas para que se enteren de la postulación”.

**Milton Pedraza (director Zonal de Pesca):** “Nosotros nos haremos cargo de hacer ese acercamiento”.

**Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): "Hemos finalizado la reunión".**

#### 4. CIERRE DE LA REUNIÓN

Hora de término: 15:00 horas.

#### Anexo: Verificadores de Asistencia



REGISTRO ASISTENCIA

TEMA: Reunion ordinaria n° 1 del comité de Manejo de Recursos Bentónicos del golfo de Arauco  
 LUGAR: El Quincho Granja Restoran  
 FECHA: martes 15 de octubre de 2024

NOMBRE	INSTITUCION/CALETA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1 Mirón Pedraza	Subsecretaría de Pesca	922502962	m.pedraza@subpesca.cl	
2 Carlos Veloso	Subsecretaría de Pesca	922502962	cveloso@subpesca.cl	
3 Cesara Placencia	delegado caleta la esmeralda	83841066		
4 Nelson Salas J.	Instituto Fomento Pesquero	956577451	nelson.salas@ifop.cl	
5 CC Saigo Benítez	Gobernación Aysén	+59742539203	cpibto@directoraia.cl	
6 Mario del Pino	caleta zarán	996377364	mdupinov@atm.cl	
7 Fabian Torres	caleta Junta Larraín	993420275	fabiantorres@gnm.cl	
8 Francisco Soto	Representante Tubul	953737223		
9 Elinno Lopez	Representante Tubul	958003170		
10 Desfiliberto	Representante La Estrella	91496911	haldgo@coyahuque.com	
11 CAROL MARIN	ASOCIACION INDICIA	782706949		
12 Hector Lagos	Representante Arauco	914959988	HectorLagos@unzobiotar.cl	
13 Moises Neira	Representante La Esmeralda	962649077		
14 Cipriano Colchagua	Caleta Llico	99237617	Cipriano.colchagua@gnm.cl	
15				